

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**16187** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)- 4657/2018.*

Con fecha 05/11/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrubia de los Ojos(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 4657/2018 (P-907)

Titulares: Francisca García Vallejo (\*\*5427\*\*) y Ignacio Soriano Juárez (\*\*5105\*\*)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	12	102	13096A012001020000YL	441.127	4.338.033
2	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	12	102	13096A012001020000YL	440.898	4.337.927
3	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	12	102	13096A012001020000YL	440.911	4.337.744

Características del uso: 17,925 ha de Riego Leñosos (Viñedo).

Localización de los usos: Polígono 12 parcelas 94 y 102 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 1.500 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 26.887,5 m<sup>3</sup>.

Caudal máximo instantáneo: 9,6 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,85 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 8.443,682 m<sup>3</sup>/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 11 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260020631-1